



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01034029- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Tomás Abel Ropoz DNI: 38.182.231, a partir del 1º de enero de 2026;

Lo informado por la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General y por la Dirección de Sumarios en los órdenes 3 y 7;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Tomás Abel Ropoz DNI: 38.182.231, a un cargo Nodocente categoría 5, agrupamiento administrativo - (Cód. 3665/1) de la planta de personal permanente de la Secretaría General del Rectorado, a partir del 1º de enero de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Sr. Ropoz las tareas desarrolladas en la mencionada Secretaría.

ARTÍCULO 3º.- El Sr. Ropoz, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

JA

